

El Grano de Arena



El que no está conmigo está contra mí
San Lucas cap. XI vers. del 14 al 28

Periódico bisemanal consagrado al Corazón de Jesús

El que no recoge conmigo desparra
San Lucas cap. XI vers. del 14 al 28

CON APROBACION DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA

Administración: Plaza del Principe, II.

Precio de abono: 0'50 pesetas al mes

APOSTOLADO DE LA ORACION

Noviembre

Intención general aprobada y bendecida por Su Santidad.
Los pobres y las obras de misericordia corporal

ORACION PARA ESTE MES

¡Oh Jesús mío! por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco, en particular, para que tengáis especial providencia de los pobres.

RESOLUCIÓN APOSTOLICA

Practicar muchas obras de misericordia corporal.

Recomendaciones especiales para este centro local de Mahón:

- 1.ª La devoción a las benditas almas del Purgatorio.
- 2.ª Las Conferencias de San Vicente de Paul.
- 3.ª Las casas religiosas de beneficencia.

Conversiones 19 — Enfermos 30. — Atribulados, 12. — Familias 14. — Matrimonios 13. — Bautizos 15. — Vocaciones 8. — Obras de celo 14. — Asuntos importantes 16. — Consejo y protección en varios. — Gracias espirituales 32. — Idem temporales 18. — Intenciones particulares 27. — Acciones de gracias por beneficios alcanzados 29.

Santos Patronos del Apostolado en el mes de noviembre y días en que los cofrades pueden ganar indulgencia plenaria:

- Día 11. — San Martín, obispo.
- 19. — Santa Isabel, virreina.



Se recomienda a los miembros del Apostolado la aplicación de sufragios por sus consocios difuntos.

A. M. D. G.



DESPUÉS DEL ATENTADO

Rectificación elocuente

ANTE DIOS Y LA HISTORIA

La tragedia inesperada de la Puerta del Sol, en cuya acción brutal pereció el presidente del Consejo, ha tenido su epílogo: una brillante comitiva fúnebre que recorre las calles, un tributo oriental de pompas y de honores, unas paletadas de tierra fatal, igualitaria, eterna, que caen

rápidos, como golpeteos del destino, sobre el frente retro del hombre prócer, el que se desfilaba en la multitud que se disuelve, los himnos lúgubres que se apagan. En torno del muerto soterrado, la soledad silenciosa de la necrópolis. Allí, en el cielo, Dios Juez terrible de vivos y muertos; acá, en la tierra, la Historia, Tribunal augusto por cuyos peldaños suben y bajan los hombres, oyendo el fallo justiciero y definitivo de la posteridad.

Y ante Dios y ante la Historia, la sociedad humana ha sido reclamada una vez más en su flujo y reflujo de los acontecimientos que componen la trama múltiple, contingente y procelosa del vivir, para deducir enseñanzas y seguir de rroteros.

La escena bárbara de la Puerta del Sol, oprobio de una sociedad que se dice culta y libre, no será más que un episodio histórico. Todos estamos aquí unidos para defender a la sociedad contra sus enemigos. Y las palabras, caldeadas por la emoción y la protesta, del conde de Romanones recibieron un aplauso fervoroso, enérgico, de la Cámara popular.

En el Ministerio de la Gobernación, junto al salón convertido en cámara mortuoria, un deudo de Canalejas, con los ojos arrasados en lágrimas, nos decía: "¿Qué quieren esos malvados? ¿No era mi... benévolo con ellos, no representaba en la política española el sumum de las libertades públicas, no era el político demócrata por excelencia, a quien su democracia le llevó a consentir el mitin Pro Ferrer, aun oponiéndose su misma mayoría? ¿Qué quieren entonces? ¡Infames! ¡Hay que cazarlos como fieras!..."

En los pasillos del Congreso, todos — menos los individuos de la Conjunción republicano-socialista — se mostraban enérgicos contra las libertades de pensamiento. Se nombraba a La Cierva... Se hablaba de requetés jaimistas. Se oía a los clericales con respeto, asintiendo a sus doctrinas, emanadas de la Maestra Infalible.

Y cuando estas impresiones, recogíamos ante el hecho brutal que venía a confirmar nuestro pensar y sentir de siempre, frente al desenfreno liberal y democrático, europeo y consciente, pensábamos que Canalejas, el verbo de la libertad y del anticlericalismo en España, que desde el comienzo de su vida de propagandista con aquella falange de jóvenes, que seguían a Martí, tanto trabajaron por los ideales democráticos hasta ver implantados en su Patria la libertad de pensamiento, de palabra y de imprenta, el sufragio universal y el Jurado, había con su muerte hecho la más elocuente rectificación de sus discursos de propaganda, de su política y de su vida; ¡Qué lecciones más terribles las de la Historia.

Rendidos estamos los católicos de declamar, a todas horas, en la cátedra y en el Parlamento, en la tribuna popular y en la Prensa, contra las que la Iglesia llama libertades de perdición, rendidos de oponer toda nuestra acción frente a la acción demoledora del liberalismo, que ha envenenado las conciencias, ha oscurecido los entendimientos y pervertido los corazones del pueblo; rendidos de oír cómo se nos moteja de retrógrados, de inquisidores, de anti-europeos. Rendidos a la evidencia de los hechos, en torno del cadáver de Canalejas no había persona honrada que no nos diera la razón, que no hablara de procedimientos represivos, que no se sintiera clerical.

¡Ah! Si hechos como el atentado contra Canalejas sirvieran para contener a la sociedad, toda cada del vértigo de su propia ruina, en el camino emprendido. Pero, no. Son accesos del momento. Evidencias cuya ejemplaridad se irá amortiguando en el carácter meridional, latino, de nuestra raza. Dentro de unos días la muerte de Canalejas no será más que un episodio histórico. Se habrá olvidado la lección. Se levantará el cortejo de miserias y concupiscencias de nuestros personajes políticos. Seguirán caminando por la senda liberal que les lleva al logro de todas sus ambiciones personales, aun cuando la sociedad se hunda.

Los clericales seguiremos en nuestro puesto. En torno del muerto, que tan elocuentemente ha desdecido su vida y su proceder político, la soledad de la cruz y del ciprés. Y allá, arriba, Dios, y acá, abajo, la Historia, con sus fallos tremendos implacables, definitivos, juzgándonos a todos, vivos y muertos...

G. REQUEJO VELARDE.

("El Debate").



¿Cuáles son los asesinos?

La satisfacción de Pablo Iglesias

Se nos remite para su inserción una carta abierta, que con gusto publicamos, porque responde a un estado de opinión que conviene exponer para que se resuelva un problema en el que se juega la vida nacional.

Todas cuantas personas tienen en su alma un rastro de dignidad han protestado airadas contra el hecho salvaje y brutal, cobarde y traidor a la vez, de haber sido asesinado por la espalda el señor don José Canalejas y Méndez, presidente del Consejo de ministros, y mientras España entera y todo el mundo culto a donde la noticia llega re-

criminan la vileza del atentado, usted debe de sentir viva e íntima satisfacción.

Y ello se explica sin violencias.

Usted puede hacer valer ante los carbonarios portugueses que están hoy en Madrid que nadie le coge la delantera en eso de explotar a las masas proletarias para lanzarlas a la revolución; usted puede hombrearse con Alpoim, con Magalhaes Lima, con Hervé y con todos los renegados de su patria y de su raza; usted puede enorgullecerse, en fin, y con entera justicia de ser el apóstol y el corifeo del ATENTADO PERSONAL, y no ha de serle grato que sus predicaciones hagan tantos prosélitos y tengan tan prontos y tan eficaces resultados?

La satisfacción es natural y legítima, y deben compartirla con usted don Gumersindo Azcárate, don Benito Pérez Galdós, don Melquiades Alvarez y otros austeros varones que con usted están enteramente conjuncionados.

Ayer se dieron muchos mueras a la anarquía y a los anarquizantes: tales gritos turbarían levemente la plácida tranquilidad de usted y de los beatíficos ciudadanos que llaman verdugos y asesinos a los jueces militares. Quizás tales "mueras" no fueran todos contra el fondo del asunto, sino contra esa artística y explicable timidez de usted que arma, con su verbo redentor, el brazo de los imbeciles y de los malvados, quedándose en el recreo del proselitista secundado, para atribuir luego a vesanias y locuras el crimen premeditado con toda clase de itinerarios y cronologías.

Basta un solo avance en los predicadores para que el ejemplo sea enteramente decisivo, a saber: que salgan a actuar a los escenarios, porque si ellos están investidos de la impunidad parlamentaria, no necesitan volver contra sí el arma suicidia.

Y todo puede salir suavemente, contando con los consejos de la ciencia, que en abundantes provisiones almacena el encéfalo de sus doctores en Psicología experimental.

De esta manera, además, sabríamos todos de fijo cuántos y cuáles eran los asesinos profesionales.

No vayan a seguir creyendo todavía los estúpidos injertos en canallas que los asesinos y los verdugos son los dignos militares que constituyen los Consejos de guerra.

(Siguen las firmas.)

("El Universo".)

Reunión de anarquistas en París

En la sala de "Société des savants", se ha celebrado una reunión de anarquistas pertenecientes a la Federación Comunista.

Había bastante público y se pronunciaron violentísimos discursos contra la guerra, diciendo los oradores que si ésta llegase a estallar, inutilizarían las locomotoras y volarían con dinamita los puentes y los caminos de hierro, y matarían a los gobernantes y a sus ministros.

Un anarquista alemán hizo la declaración de que en su nación eran muy pocos, y que los socialistas se unirían seguramente al Ejército.

Preguntó a los anarquistas franceses qué harían si venciera Alemania, y contestaron que harían otra revolución.



Espantoso escándalo

En la Cámara de los Comunes. — Los diputados y los ministros a puñetazos.

Londres 13. — El presidente del Consejo, al abrirse esta tarde la sesión, presenta una proposición pidiendo se anule la votación de la enmienda presentada anteayer al proyecto de *Home rule* para Irlanda, votación en la que quedó derrotado el Gobierno.

Mr. Bonar Law pregunta si se funda tal proposición en algún precedente parlamentario, contestándole el presidente de la Cámara que en ninguno: pero que estaba formulada con arreglo al reglamento.

El presidente del Consejo dice entonces:

— De mantenerse esa enmienda quedaría desechado de hecho el proyecto de *Home rule*, con lo cual quedaría en contradicción consigo misma la Cámara, ya que se había mostrado anteriormente opuesta a la referida enmienda. En siete años que lleva de vida este Gobierno es esta la primera derrota que experimenta.

Hemos tenido siempre mayoría en las votaciones habidas respecto al *Home rule* irlandés: no puede, por lo tanto, este Gobierno abandonar el Poder a causa de dos votaciones opuesta entre sí sobre un mismo punto.

Mr. Bonar Law insiste en que debe dimitir el Gobierno o disolver la Cámara tan pronto como quede resuelta la actual crisis internacional.

Mr. Craig pronuncia un violento discurso llamando al Gobierno "atzo de policastros, capitaneados por rebeldes".

Produce un gran tumulto, oyéndose protestas y voces de ¡Traidores!

Mr. Pageefost grita:

— Basta con el nombre de este Gobierno para apestar toda la ciudad de Londres.

Arreca el escándalo, cruzándose amenazas e injurias.

El *attorney* general intenta, inútilmente, hacerse oír, logrando tan sólo dar nuevos bríos a los alborotadores.

El presidente, viéndose impotente para restablecer el orden, suspende la sesión.

Pasada una media hora, aproximadamente, vuelve el presidente a ocupar su sillón.

Están ocupados casi todos los escaños, siguiendo muy animada la Cámara.

El presidente del Consejo, al entrar nuevamente en el salón de sesiones, poco después del *speaker*, es objeto de entusiásticas aclamaciones.

El *attorney* general intenta otra vez hablar; reanúdase el tumulto; los unionistas gritan, puestos de pie: ¡Habéis roto la máquina parlamentaria! ¡Levantad la sesión!

El *attorney*, viendo que hay decidido empeño en no dejarle hablar, vuelve a sentarse.

El diputado unionista lord Helmsley quiere

también hablar, pero se lo impiden los propios correligionarios.

El presidente, después de lograr, con no pocos esfuerzos, un silencio muy relativo, dice: No cabe duda que las oposiciones están empeñadas en impedir que prosiga la discusión.

Es tan grave el desorden que aquí reina, que me veo obligado, con arreglo al reglamento, a levantar la sesión.

Son acogidas estas palabras con frenéticas aclamaciones por la mayoría y los irlandeses, mientras los unionistas, haciendo un ruido ensordecedor, tirotean a Mr. Asquith con bolitas de papel.

Al retirarse el jefe del Gobierno, le gritan los unionistas: ¡Fuera! ¡Fuera! a lo cual contestan los ministeriales aplaudiendo al presidente y abucheando a los unionistas, uno de los cuales, cogiendo un abultado libro, lo arroja contra el ministro de Marina, con tan certera puntería, que le da en medio del pecho.

Mr. Churchill se abalanza entonces al agresor con ánimos de boxearle; pero intervienen diputados de ambos bandos, evitando el inminente pugilato.

Adquiere el escándalo homéricas proporciones.

Entre ensordecedora gritería se amenazan unionistas y ministeriales, muchos de los cuales la emprenden unos con otros a puñetazos y empujones.

¡Qué progreso tan encantador!



RECORTES

Lo que dice "El Universo"

El diario católico "El Universo", después de execrar el atentado, dice que Canalejas estaba condenado a muerte por los anarquistas, "aunque — agrega — en cándido optimismo creyera que carecía de enemigos".

Añade que la política de blanduras y condescendencias alienta y vigoriza a los criminales revolucionarios.

Y termina diciendo:

"Si los gobernantes no aprenden a cumplir inflexiblemente con sus deberes, ellos y la sociedad quedarán a merced de los malhechores".

"El Debate"

El diario católico "El Debate" se suma al duelo general que embarga a toda la Nación.

Atribuye el crimen a las predicaciones malas que se exteriorizan desde la escuela, desde el periódico y desde el mítin.



Se recomienda a los lectores de EL GRANO DE ARENA, la importante revista de Bilbao «Sal Terræ», y los no menos importantes diarios católicos de Madrid «El Debate» y «El Universo»

Memoria

El banquete del lunes

En el espacioso local de la calle de Roig tuvo lugar en la noche del lunes un acto que honra en alto grado a los iniciadores que lo llevaron a cabo. Se trataba de la celebración del décimo aniversario de la fundación de una de las más simpáticas sociedades de socorros mutuos de esta ciudad, que lleva por título "Mutualidad Mahonesa".

Ciento cincuenta comensales, poco más o menos, se sentaron en la artística mesa que se había colocado en aquel vasto salón.

Ocupaban la presidencia, el Presidente de la Mutualidad don Francisco Seguí, teniendo a su izquierda al Ilmo. señor Delegado especial del Gobierno de S. M. en esta Isla don José Roca de Togores, al señor Juez de Instrucción de este Partido don Antonio Bergalí y don Mateo Ponsetí, socio fundador, y a la derecha al señor Pallicer, Presidente que ha sido por espacio de nueve años y al socio fundador don José Carrascós.

Grande fué la animación y cordialidad que reinó entre los comensales durante la comida, hasta que a los postres el Presidente levantó y leyó un oficio del Alcalde accidental señor Carreras, excusándose por no haber podido asistir.

Luego se levantó don Martín Gornés, entusiasta fundador de la "Mutualidad" y con fácil y persuasiva palabra explicó a los asistentes las ventajas que reporta el estar asociado, después de haber dirigido un afectuoso saludo a las dignas autoridades que se habían sentado en aquella mesa; dirigió un cariñoso recuerdo de amistad al señor Pallicer, primer Presidente que ha tenido la Asociación. En su acertado discurso y mirando por el bienestar de las familias de los asociados, propuso que se entrara en tratos con la "Gota de Leche", con el fin de que los niños pudieran ser mejor atendidos en su nutrición y las madres no se vieran en el caso de amamantar sin estar en condiciones para ello.

Levantó luego el señor Pallicer, y profundamente emocionado, por tener un hijo querido enfermo de cuidado, adujo datos precisos acerca de la marcha de la "Mutualidad Mahonesa", diciendo que en Mahón se puede hacer aun mucho, pues el número de 200 socios es muy pequeño en relación a los habitantes de esta población. Terminó dando las gracias al señor Gornés por la deferencia que con él había tenido y haciendo elogios merecidos del administrador señor Sintés Seguí.

Habló seguidamente don Antonio Roca, diciendo que lo hacía en representación de todos los periódicos que constituían la Prensa de Mahón, si bien había acudido representando este que lleva el humilde nombre de EL GRANO DE ARENA, asumiendo al propio tiempo la de "El Bien Público".

Breve, pero expresivo fué el brindis de nuestro representante, quien felicitó a los individuos que componen la Junta Directiva de la citada sociedad por el buen acierto en el desempeño de sus cargos, a los comensales que se sentaban en

aquella mesa, a quienes dijo que deseaba pudieran ocupar sus mismos sitios al celebrarse el vigésimo aniversario de la fundación de la "Mutualidad Mahonesa" y a la ciudad de Mahón en general por cobijar en su seno una asociación filantrópica de la importancia y prestigio de la citada. Así creyó interpretar los deseos de los periodistas que le confrieron la representación de la Prensa, movidos por un acto de solidaridad digno de elogio.

Seguidamente levantó el señor don Antonio Bergalí, Juez de Instrucción, quien, con galanura de estilo y elocuente frase, acreditó una vez más de altruista y filántropo, encomiando las ventajas del hombre al estar asociado a esas agrupaciones filantrópicas que le ofrecen un relativo bienestar en caso de enfermedad y tantas otras ventajas que no puede encontrar en el aislamiento.

El Presidente señor Seguí leyó una pequeña reseña de la institución; de la labor que habían hecho varios socios, lamentando la ausencia de cuatro de ellos enfermos; dirigió un saludo a la Prensa.

El señor Roca de Togores, Delegado especial de S. M., se levantó y expuso la necesidad de refundir en una sola todas las asociaciones similares que persiguen un mismo fin, con lo cual se conseguiría un aumento de socios, y, por ende, de capital. Felicitó a la Sociedad, apoyando el proyecto del señor Gornés sobre la "Gota de Leche" y ofreció apoyo y cooperación, acabando su brindis por estrechar la mano al Presidente y luego al socio fundador señor Pallicer, en la imposibilidad, dijo, de hacerlo con todos los comensales.

Excusado es decir que al terminar sus brindis todos los oradores fueron muy aplaudidos.

Fueron espectadores de tan hermoso acto las familias de los asociados que ocuparon el primero y segundo pisos de la galería.

Luego se sacó una instantánea de todos los presentes, terminando la velada con proyecciones de películas por el cinematógrafo.

CARO.

Al atardecer del sábado fué conducido al Cementerio católico de Ciudadela, el cadáver del M. I. señor doctor don Antonio Villas, Arcipreste de esta Catedral, Provisor y Vicario General de esta Diócesis, fallecido en la madrugada del mismo día, víctima de aguda enfermedad, habiendo recibido los últimos Sacramentos y demás auxilios espirituales.

Era el doctor Villas un sabio consumado, de vasta ilustración y de virtudes nada comunes. Todos cuantos tuvimos la satisfacción de tratarle íntimamente y fuimos además sus discípulos muchos años, sabemos cuanto valía. Ha sido para esta Diócesis una pérdida irreparable la muerte de un hombre que reunía en sí la virtud y el saber.

Descanse en paz el alma del ilustre finado, y aunque piadosamente creemos estará ya gozando de la vista clara de Dios, no obstante, por si necesita de nuestros sufragios, elevemos al Todopoderoso ferviente plegaria, enviando al mismo tiempo a toda su cristiana familia y Cabildo de esta Catedral nuestro más sentido pésame.

Hemos recibido el último número del "Boletín Oficial" de este Obispado, correspondiente al 11 de los corrientes. Su sumario es el siguiente:

S. C. del S. Oficio: Tres decretos de la misma; dos referentes al matrimonio y uno a las Indulgencias del Via-Crucis. — Tercer Congreso Nacional de Música Sagrada en Barcelona. — Ministerio de Estado: Circular relativa a la Obra Pía. — Ejercicios del Clero. — Crónica de la Diócesis. — Bibliografía.

LOTERIA NACIONAL

En el sorteo celebrado el día 11 de los corrientes obtuvo uno de los premios mayores, o sea de 6.000 pesetas, el billete número 3.039, vendido por la Administración de Loterías número 2 de esta ciudad, a cargo de don Miguel Alejandro, y premio de 800 pesetas el billete número 3.603, despachado por la misma Administración.

El teniente de navío don Pedro Cardona ha sido destinado a la Sección Torpedista de Mahón.

El sábado último fué conducido al Cementerio católico de Mercadal, el cadáver de don Manuel de Luque, médico de dicha villa, fallecido el día anterior, después de recibidos los últimos Sacramentos.

Descanse en paz y reciba su familia nuestro pésame.

La otra semana se recibió por telégrafo la noticia del ascenso a General de Brigada, del Coronel del Regimiento de Infantería número 63, don Manuel Torres.

Reciba nuestra felicitación.

Ayer celebró la Asociación de Señoras Obreras de San José, la fiesta religiosa de noviembre, en la capilla del Colegio, calle Cos de Gracia. A las ocho dijo el señor Director una misa rezada en sufragio de las personas difuntas pertenecientes a dicha Obra, durante la cual se pulsó el armonium por una educanda del Colegio de la sección de música, acercándose buen número de niñas a la Sagrada Mesa y otras personas pertenecientes a la Sociedad.

Por la tarde, empezando a las cuatro, se verificó la anual Junta de noviembre, en el local ya citado.

Continúa por la noche el Mes de Animas en la parroquia del Carmen y en las Religiosas Concepcionistas de esta ciudad.

Desde ayer se deja sentir intenso frío, ocasionando no pocos constipados. ¡Alerta!

Se dice que pronto visitarán nuestro puerto algunos buques de guerra de España.

Mañana se celebrarán en Palma solemnes funerales, costeados por la Diputación provincial, en sufragio del que fué Presidente del Consejo de ministros señor Canalejas (q. e. p. d.)

Imp. de M. Sintés, a cargo de F. Fábregues Pons
Plaza del Principe, 11.—MAHÓN

Anuncios



Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián.

Cajitas de merienda, 3 pesetas, con 64 raciones.

Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima.

Se fabrica con canela, sin ella y a la vainilla.

No se carga nunca el embalaje.

Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes. Al detall, principales ultramarinos.

Primera marca: Chocolate de la Trapa, paquete de 400 gramos, de 14, 16 y 24 pastillas, 1'25, 1'50, 1'75, 2 y 2'50 pesetas.

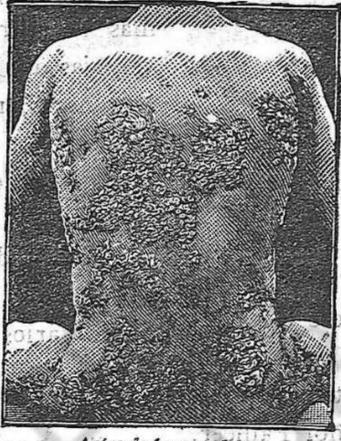
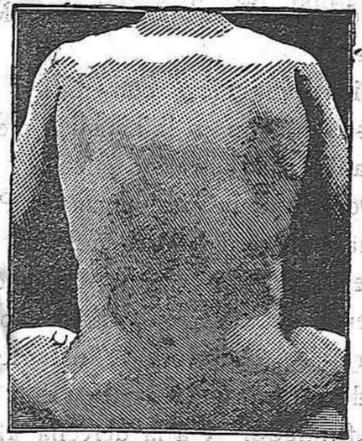
Segunda marca: Chocolate de Familia: paquetes de 460 gramos, de 14 y 16 pastillas, 1'50, 1'75, 2 y 2'50 pesetas.

Tercera marca: Chocolate económico, paquetes de 350 gramos, de 16 pastillas, 1 y 1'25 pesetas.

DESCUBRIMIENTO SENSACIONAL

Curación radical de todas las enfermedades de la piel, de las llagas de las piernas y del artrismo, reumatismo, gota, dolores, etc. por medio del

TRATAMIENTO DE L. RICHELET

Antes de la curación Después de 15 días de tratamiento

Hemos señalado ya a los lectores de nuestro periódico, el Descubrimiento sensacional del Sr. L. Richelet (farmacéutico-químico en Sedan (Francia), en lo concerniente a las enfermedades de la piel y de la sangre. A continuación indicamos las afecciones que más particularmente son curadas por este prodigioso tratamiento.

Eczemas, herpes, impétigos, acnés, sarpullidos, prurigos, rojeces, sarpullidos farináceos, psoriasis, sycosis de la barba, comezóns, enfermedades del cuero cabelludo, afecciones de la nariz y oídos, llagas y eczemas varicosos de la piernas, enfermedades sifilíticas.

La curación es igualmente segura, en los trastornos de la circulación en el hombre y en la mujer, y en el artrismo, reumatismo, gota, dolores, etc.

Jamás ha habido un desacierto.

Este maravilloso tratamiento, ejerce su acción tanto en el punto donde se localiza el mal como en la sangre, que la deja completamente purificada y regenerada.

El tratamiento de L. Richelet se encuentra en todas las buenas farmacias y droguerías de España, Canarias y Baleares.

Pídase hoy mismo un folleto ilustrado en lengua española al autor Sr. RICHELET, o al depositario general en España D. FRANCISCO LOYARTE, droguería, calle San Marcial, 33, SAN SEBASTIÁN, y será remitido gratuitamente.

L. RICHELET, 13, rue Gambetta, SEDAN (Francia)

Depositarios en Mahón

Sres. Valls y Pons, Farmacia, Nueva, 8

LIBRERÍA Y PAPELERÍA

DE

MANUEL SINTES ROTGER

PLAZA DEL PRÍNCIPE, 11. - MAHÓN

Esta casa semanalmente recibe nuevas publicaciones de los mejores autores, sirviéndose bajo pedido cualquier obra que se desee así nacional como extranjera, contando para este fin con activos corresponsales en Barcelona, Madrid y París.

Se admiten encargos para pedidos de toda clase de música.

Gran surtido en estuches de papel y sobres, alta fantasía. — Accesorios para máquinas de escribir, escribanías y objetos de escritorio, última novedad, carpetas, libros para contabilidad, copiadores de cartas y toda clase de artículos propios para oficina.

Variedad en tarjetas de visita.

Tarjetas postales de fantasía, últimos modelos.

Álbumes para postales. — Mapas de la isla de Menorca.

Tintas: Pelikan, Stephens, Elephant, Renaud y Ville de Paris.